

LOS LIBROS DE LOS ESPAÑOLES EN EL
VIRREINATO DEL PERÚ. SIGLOS XVI Y XVII

POR

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Universidad de Sevilla

El análisis de los libros de Bienes de Difuntos contienen un material de gran valor para analizar el grado de éxito de los emigrantes a América en los siglos XVI y XVII, encontrando en ellos también respuesta a las oportunidades de ascenso económico y social, reales, en el Nuevo Mundo. Los libros, por otra parte, también ayudan al estudio de otros aspectos como el comercio y la circulación de libros en América, sus precios, materias, etc.

«De mis libros no he sabido; si han quedado alguno me harán al caso. Acá yo encargo al señor Baltasar Díaz ciertos libros que me traiga, y si alguno de los míos se podrán traer con los demás que van encargados, y en esto y en que me traigan los que aviso al señor Baltasar Díaz me hará v. m.»

Carta del licenciado Juan de Godoy, médico, a su madre Leonor González, en Alburquerque. Guamanga, 4 de marzo de 1585.

«... lleva más otros siete reales de a ocho, para pagar un libro que le mandé comprar...»

Carta de Bartolomé de la Muela a su hija Isabel de la Muela, en Sanlúcar de Barrameda. Quito, 15 de marzo de 1583.

El interés de los últimos años hacia la historia de la emigración a Indias está auspiciando otras líneas de investigación que vienen a completar un panorama en el que ha primado el número de emigrantes, su procedencia y destino en el Nuevo Mundo (1). Aparte de ir despejando los motivos del fenómeno, a través del conocimiento de las coyunturas socioeconómicas de los lugares de partida, cobra especial relieve el devenir vital de los inmigrantes al otro lado del Atlántico y las posibles repercusiones de la aventura, en forma de legados, en su tierra natal. No menos atractivo resulta el conocimiento del bagaje cultural de los protagonistas, cuestión que podría destruir tópicos sobre el carácter del colonizador español, en muchas ocasiones tildado de bárbaro ignorante, cuya sed de riquezas le hacía actuar por encima de cualquier consideración ética. Si bien algo de verdad pudo haber durante la Conquista, posteriormente la emigración va ganando en realismo respecto a las posibilidades del Nuevo Mundo, dando lugar al asentamiento en Indias de una sección de la sociedad española, con sus mismos arquetipos mentales.

En la reconstrucción del mundo cultural de los inmigrantes, sus libros, hasta ahora, son unos de los mejores indicadores. Saber qué leían aquellos hombres puede ser la forma más adecuada de comprender conductas y modos de vida, actitudes y creencias, sobre todo en una época en la que el Estado asumía la dirección y orientación de los objetivos de la comunidad. En la historia de las Indias el libro está presente desde el principio: Colón los tomó como base demostrativa de sus viajes; los conquistadores superarían las hazañas que con gusto leían en el *Amadís*; clérigos, funcionarios, profesionales, mercaderes con libros adecuarían la nueva realidad en función de sus intereses. A los engañados por los espejismos americanos, la lectura les haría superar la nostalgia y la desdicha de haber cruzado el

(1) A título de ejemplos podemos citar trabajos como los de Enrique OTTE: *Cartas privadas de emigrantes a Indias*. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988; Isabel MACÍAS y F. MORALES PADRÓN: *Cartas desde América 1700-1800*. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1991; Ángel BAHAMONDE, y José CAYUELA: *Hacer las Américas*. Madrid, Edit. Alianza, 1992; Encarnación LEMUS LÓPEZ: *Ausente en Indias: una historia de la emigración extremeña a América*. Sevilla, Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993; Rosario MÁRQUEZ MACÍAS: *Historias de América: la emigración española en tinta y papel*. Huelva, Ertoil, 1994.

Océano. En las páginas siguientes intentaremos aproximarnos a algunos de estos parámetros (2).

1. FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA LECTURA EN INDIAS:
LOS BIENES DE DIFUNTOS

El presente trabajo es fruto de la investigación que en los últimos años he realizado sobre la institución de Bienes de Difuntos (3). Con dicho estudio me propuse una aproximación a los niveles de fortuna de un conjunto de inmigrantes europeos, mayoritariamente españoles, del virreinato del Perú en los siglos XVI y XVII. La finalidad no era otra que evaluar, a través de una muestra selectiva, el grado de cumplimiento de las expectativas de la emigración a Indias durante la era colonial y, por consiguiente, matizar la rentabilidad económica y social del Nuevo Mundo. Para ello utilicé como base documental los *Autos de Bienes de Difuntos* de la sección de Contratación del Archivo General de Indias, fuente que satisfizo en buena medida mi propósito.

Los Bienes de Difuntos eran aquella clase especial de bienes pertenecientes a los españoles fallecidos en el Nuevo Mundo sin herederos. Desde los primeros tiempos de la colonización de América, los monarcas, asumiendo su custodia y tutela, arbitraron una serie de medidas para garantizar la repatriación de los capitales de los inmigrantes difuntos sin herederos y, así, poderlos entregar a sus legítimos sucesores. La solución consistió en el nombramiento de jueces especiales en las Audiencias con la misión de inventariar, convertir en numerario, custodiar y enviar a la Península dichos bienes. El desarrollo institucional

(2) Sobre la historia de la lectura son fundamentales las aportaciones de Roger CHARTIER entre las que podemos citar: *Lectures et lecteurs dans la France d'Ancien Régime*. París, Seuil, 1987; *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, Gedisa, 1994. Una obra, que recoge resúmenes de las investigaciones de H. J. Martín, F. Furet, R. Hirsch y otros, es la coordinada por Armando PETRUCCI: *Libros, editores y público en la Europa Moderna*. Valencia, Ediciones Alfons el Magnànim, 1990.

(3) Carlos A. GONZÁLEZ SANCHEZ: *Dineros de ventura: la varia fortuna de la emigración a Indias (siglos XVI-XVII)*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 1993. Actualmente está siendo editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

culminaría en 1950 (el 16 de abril) con la creación del Juzgado de Bienes de Difuntos en Indias. En España, desde 1510, la Casa de la Contratación fue la encargada del depósito y entrega de los bienes a los herederos (4).

El proceso de repatriación requería una serie de trámites, origen de los documentos llegados hasta nosotros, que compliaban y prolongaban la acción, a veces más de lo debido. En primer lugar la apertura, en caso de haberlo, del testamento del fallecido para probar su naturaleza y condición; a continuación, la realización de un minucioso inventario de todos sus bienes (dinero, ropas, muebles, casas, tierras, mercancías, libros, etc.). El inventario tenía como finalidad la posterior venta de las propiedades del difunto en almoneda y, de este modo, convertirlas en numerario, con lo cual se facilitaba el transporte hasta confines tan lejanos. Por tanto, el ejercicio de los jueces, de bienes de difuntos nos ha legado unos tipos documentales de un valor inestimable en la actualidad, destacando, sin lugar a dudas, los inventarios de bienes y los testamentos. Ahora nos van a interesar los inventarios.

En el trabajo arriba mencionado hicimos un análisis detenido del contenido de 444 inventarios de inmigrantes sin herederos en Perú; sin embargo, debido a su exigua proporción en el conjunto de los bienes aparecidos, no prestamos la debida atención a los libros que incluían, siendo ahora nuestro objetivo abordarlos con detenimiento y esbozar el mundo intelectual de aquellos hombres o, al menos, ir perfilando, en la medida de lo posible, sus conductas lectoras. Pero, en primer lugar, valoremos los documentos según sus posibilidades investigadoras y en función de los objetivos marcados.

Bennassar, al hacer una valoración de los inventarios *post-mortem* como fuente para la historia de las mentalidades, destacaba que son los documentos más valiosos para saber los libros que se poseían (5). Efectivamente, los inventarios de bienes son

(4) Sobre el tema sigue siendo muy útil, y casi único, el libro de Faustino GUTIÉRREZ ALVIZ: *Los Bienes de Difuntos en el derecho indiano*. Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1942.

(5) Bartolomé BENNASSAR: «Los inventarios *post-mortem* y la historia de las mentalidades». En *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. La documentación notarial y la historia*, vol. II. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1982, págs. 139-146.

los documentos más utilizados en las investigaciones sobre las bibliotecas y lecturas durante el Antiguo Régimen, pues nos ofrecen los libros que una persona tenía al tiempo de morir. Ahora bien, llegar a saber si realmente dichos libros habían sido leídos por el titular del inventario es una cuestión a la que no llega el documento. El libro podría encontrarse en el hogar del difunto casualmente: objeto de un regalo, una herencia, una mercancía, un elemento decorativo, etc. En el caso de los españoles de Indias era frecuente la dedicación de muchos al comercio ambulante, no siendo de extrañar que algunos de los libros que en lo sucesivo vamos a tratar fueran en realidad mercadería. Otros inconvenientes, señalados por Chartier (6), radican en el hecho de ignorar el documento los impresos de escaso interés que podían constituir las lecturas más frecuentes del difunto. Tampoco tiene en cuenta los libros sustraídos a la sucesión antes del inventario y, como bien llama la atención Hampe (7), el documento impide seguir la evolución de los gustos literarios, indicando sólo las preferencias de lecturas antes del óbito. No obstante, los inventarios de bienes siguen siendo una de las fuentes más asequibles y frecuentes para trazar una sociología de la lectura o, mejor dicho, de las bibliotecas, dejándonos ver los libros en circulación en una época determinada y, fuesen leídos o no, la orientación de una cultura dirigida como fue la de la Edad Moderna (8).

(6) Roger CHARTIER: «Las prácticas de lo escrito», en *Historia de la vida privada*. Madrid, Edit. Taurus, 1989, vol. 3, págs. 113-163.

(7) Teodoro HAMPE MARTÍNEZ: «The diffusion of books and ideas in Colonial Peru: a study of private libraries in the sixteenth and seventeenth centuries». *Hispanic American Historical Review*, 73: 2. Duke University Press, 1993, págs. 211-233. También debemos destacar el trabajo de Francisco de SOLANO: «Fuentes para la historia cultural: libros y bibliotecas de la América colonial». En *Ensayos de metodología histórica en el campo americanista*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985, págs. 69-84.

(8) Aportaciones importantes, a través de inventarios *post mortem*, también son, entre otras, las de Philippe BERGER: *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*. Valencia, Ediciones Alfons el Magnànim, 1987; Julio CERDÀ DÍAZ: *Libros y lecturas en la Lorca del siglo XVII*. Murcia, Universidad de Murcia, 1986; Juan E. GELABERT GONZÁLEZ: «La cultura libresca de una ciudad provincial del Renacimiento», en *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica* [5], vol. II, págs. 147-163; Genaro LAMARCA LANGA: *La cultura del libro en la época de la Ilustración*. Valencia, Ediciones Alfons el Magnànim, 1994; y Ángel WERUAGA PRIETO: *Libros y lecturas en Salamanca. Del Barroco a la Ilustración 1650-1725*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 1993.

En el caso de la América colonial, del mismo modo, el estudio de bibliotecas y libros, a través de inventarios de bienes, se está acometiendo masivamente, sin faltar los precedentes de la documentación de Bienes de Difunto (9). Sin embargo, otras fuentes documentales son de consulta inexcusable si queremos llegar a conocer el fenómeno con mayor precisión. Entre ellas, relativas también a emigrantes, los registros de embarque de pasajeros, de la sección de Contratación del Archivo General de Indias, contienen referencias a los libros que suelen llevar los viajeros en su equipaje. Estos documentos brindan indicios, siquiera en teoría, del tipo de lecturas preferidas para hacer más liviana la larga travesía del Océano e iniciar una nueva vida en desconocidas latitudes. Pese a ello, esta fuente dista mucho de haber sido lo suficientemente explotada, requiriendo la labor de los historiadores de la materia» (10).

De mejor información vamos disponiendo acerca del comercio de libros. Si comenzamos por el tráfico transoceánico, en la actualidad, siguiendo las indicaciones de Leonard (11), se está procediendo al estudio sistemático de los *registros de ida de navíos*, documentos administrativos en los que, a instancias de la Corona y por motivos fiscales ante todo, los oficiales de la Casa de la Contratación dejaban constancia de todas las mercancías y pasajeros embarcados con destino al otro lado del Atlántico. En el caso concreto de los libros, la vigilancia era todavía de una mayor meticulosidad, pues intervenía el Santo Oficio, tratando de evitar el paso a Indias de libros sospechosos de herejía o considerados perniciosos en la aculturación de los indios (escritos protestantes, novelas de caballería, etc.). Esta circunstancia nos abre cauces investigadores de enorme interés. En primer lugar, porque en la visita que los inquisidores efectuaban en los navíos, anotaban en los registros los títulos y, en caso de no haber libros prohibidos, el permiso correspondiente de exportación, ofreciéndonos así el perfil de la deman-

(9) En lo sucesivo citaremos los trabajos llegados hasta nosotros. Sobre todo, quien ha realizado una labor importante en este terreno ha sido el profesor Teodoro Hampe.

(10) Algunas indicaciones se encuentran en José L. MARTÍNEZ: *Pasajeros de Indias. Viajes transatlánticos en el siglo XVI*. Madrid, Alianza, 1983.

(11) Irving A. LEONARD: *Los libros del conquistador*. México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1953. Otra edición, México 1979.

da y de la oferta de este ramo comercial. No obstante, todas las series existentes en la sección de Contratación del Archivo de Indias no tienen una estructura uniforme. Será a partir de 1583, año de aparición del Índice prohibitorio de Quiroga, y hasta 1680 aproximadamente, cuando los registros especifiquen con cierta exactitud los títulos transportados, volviéndose a retomar en el siglo XVIII la práctica primigenia de inscribir, con el permiso inquisitorial adjunto, solamente las cajas embarcadas (12). Por último, decir que el celo inquisitorial también podía ser burlado, hecho que relativiza la fiabilidad de los registros. Era frecuente incluir en el cargamento libros prohibidos con portadas falsas, o bien eludir el control por medio de las frecuentes corruptelas de los funcionarios, o gracias a la falta de medios de vigilancia adecuados en la administración colonial, continuamente asediada por el contrabando nacional y extranjero (13).

En cuanto a la circulación y comercio del libro en el interior del continente americano, también son relevantes los últimos avances. Para ello las fuentes más utilizadas han sido los inventarios de librerías y los testimonios de compras, pedidos o registros de mercadería de comerciantes particulares (14). El interés de estas fuentes radica en que su contenido responde a un cálculo de mercado y al aliciente hallado en determinadas

(12) Sobre visitas del Santo Oficio a navíos llegados al continente americano, un buen repertorio de documentos recoge el clásico libro de Francisco FERNÁNDEZ DEL CASTILLO: *Libros y libreros en el siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982. Una aportación al estudio de la exportación de libros a Indias, a través de registros de navíos, es la de Helga KROPPINGER VON KÜGELGEN: «Exportación de libros europeos de Sevilla a Nueva España en el año de 1586»; en *Libros Europeos en la Nueva España a fines del siglo XVI*. Wiesbaden, Franz Steiner Verlag, 11-16, 1973, págs. 26-105. Más reciente es el trabajo de Carlos A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ: «El libro y la Carrera de Indias: registros de la ida de navíos», en *Archivo Hispalense*. Sevilla, 1989, n.º 220, págs. 93-103.

(13) Un buen estado de la cuestión sobre el tema se encuentra en Ildefonso LEAL: *Libros y bibliotecas en Venezuela colonial*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1978.

(14) En este apartado destacan trabajos como el de Guillermo LOHMANN VILLENA: «Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal», en *Fénix*. Lima, 1971, n.º 21, págs. 17-24. También el de Teodoro HAMPE MARTÍNEZ: «Presencia de un librero medinense en Lima (Siglo XVI)», en *Revista Histórica*, Lima, 1983-1984, n.º 34, págs. 103-112.

materias objeto de una demanda efectiva. Estos documentos, a decir de Álvarez Santaló, quizá sean más fiables que las bibliotecas particulares para aproximarnos a la historia de la lectura: «contienen lo que se sabe que va a ser vendido fácil y abundantemente» (15). Un inconveniente, muchas veces insalvable, común a todas las fuentes comentadas deriva de la escasa formación y rigor de los escribanos de la época, patente a la hora de identificar los títulos manejados. Es frecuente encontrar anotado el nombre del autor a secas, o una palabra del título y, en el peor de los casos, unos trazos geométricos indescifrables. Todo ello dificulta en extremo averiguar el conjunto de las obras incluidas en los documentos, haciendo difícil obtener conclusiones del todo definitivas.

2. LOS LIBROS. SU DISTRIBUCIÓN SOCIAL

De los 444 inventarios de Bienes de Difuntos del virreinato del Perú que en su momento analizamos, en 144, o lo que es lo mismo, en el 32,4 %, aparecen libros. Sin embargo, sólo vamos a hacer uso de 138 inventarios, porque los seis restantes corresponden a bibliotecas ya estudiadas en artículos específicos (16). Como podemos apreciar, el porcentaje es considerable, aunque no de dimensiones de sorpresa, y manifiesta una cierta concordancia con la proporción de la población alfabeti-

(15) León Carlos ÁLVAREZ SANTALÓ: «Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII», en *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada* [5], vol. 2, págs. 165-185.

(16) Cuatro de ellas se deben a la labor de Teodoro HMPE MARTÍNEZ: «La biblioteca del virrey don Martín Enríquez: aficiones intelectuales de un gobernante colonial (1583)», *Historia Mexicana*. México, 1986, n.º 142, págs. 251-271; la del inquisidor Serván de Cerezuola, «Los libros del inquisidor», *El Comercio*. Lima, 1987; «Libros profanos y sagrados en la biblioteca del tesoro Antonio Dávalos», *Revista de Indias*. Madrid, 1986, n.º 178, págs. 385-402; la del fiscal del Santo Oficio Tomás de Solarana. «Los libros del fiscal», *El Comercio*. Lima, 1988. Una ha sido estudiada por Carlos A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ: «Cultura y fortuna de un fiscal del Santo Oficio: el licenciado Juan Alcedo de la Rocha», *Rábida*. Huelva, 1990, n.º 7, págs. 24-36. La última conjuntamente por T. HAMPE MARTÍNEZ y C. A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ: «La biblioteca de un pica-ro indiano del siglo XVI: el cura Alonso de Torres Maldonado», *Investigaciones y Ensayos*. Buenos Aires, 1987, n.º 36, págs. 483-496.

zada en la Europa del Antiguo Régimen, valorada plausiblemente en torno al 40 % (17). Ello no quiere decir que en el resto de los inventarios sin libros sus titulares no supieran leer; es más, en muchos casos firman el testamento. Aquí también debe tenerse en cuenta que la firma no es una prueba del todo demostrativa de alfabetización. También puede ocurrir el caso contrario, quienes no firman y poseen libros. Por tanto, ya vamos tropezando con los silencios de la documentación: los libros aparecidos necesariamente no tienen por qué haber sido leídos por su dueño, pudiendo estar en el hogar de una forma accidental. Al mismo tiempo pudo haber otras muchas lecturas no recogidas en los inventarios.

Atendiendo a la cronología, las fechas abarcan del año 1558 al 1670. Veamos cómo se distribuyen por decenios en el período comprendido.

DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS INVENTARIOS

<i>Decenios</i>	<i>Inventarios</i>
1550-1559	1
1560-1569	8
1570-1579	9
1580-1589	26
1590-1599	21
1600-1609	17
1610-1619	17
1620-1629	18
1630-1639	4
1640-1649	10
1650-1659	4
1660-1669	4
1670-1679	1
TOTAL	138

(17) Bartolomé BENASSAR: *La España del Siglo de Oro*. Edit. Crítica, Barcelona, 1983, págs. 283-287. De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne. XVI^e-XIX^e siècles. Paris, N.R.S., 1987. CHARTIER [6]. Véase también el último libro de Fernando J. BOUZA ALVAREZ: *Del escribano a la biblioteca*. Madrid, Edit. Síntesis, 1992.

El intervalo que va de 1580 a 1629 contabiliza el 71,7 % de los inventarios (99), resultando muy significativas las lecturas extremas al ofrecer los mínimos de la muestra. De otro lado, aunque los decenios 1580-1589 y 1590-1599 constan con los índices superiores, no obstante, del total de inventarios, el siglo xvii con 76 supera los 62 del xvi. De cualquier manera, los resultados observados en el corto plazo son un tanto aleatorios, dependiendo en buena medida del azar y siendo arriesgado sacar conclusiones sobre su adecuación a las tendencias generales.

Una variable de suma importancia es la estructura social de los inventarios, es decir, su división según los sectores económicos y sociales a los que pertenecen sus titulares.

ESTRUCTURA SOCIAL DE LOS INVENTARIOS

Sectores	Número	% del total
Clérigos	43	31
Artesanos	16	11,5
Mercaderes	15	10,8
Funcionarios	8	5,7
Militares	8	5,7
Profesiones liberales .	3	2,1
Mareantes	2	1,4
Arrieros	1	0,7
Mineros	1	0,7
Ganaderos	1	0,7
Hacendados	1	0,7
S. E.	39	28,2
TOTAL	138	100,0

El cuadro anterior habla por sí sólo (18). Los grupos más representativos corresponden a estratos sociales aptos para la

(18) En la páginas finales incluimos una relación de los inventarios de los difuntos, en la que especificamos sus datos personales, la profesión y el número de libros que poseían. En la misma figura el legajo de la Sección de Contratación del A.G.I. al que pertenece cada expediente.

lectura, bien por pertenecer a los niveles económicos superiores o porque la profesión que desempeñaban hacía imprescindible el saber leer y escribir. Dentro de ellos, los eclesiásticos, artesanos, mercaderes, funcionarios y militares son los más destacados (19). A la vez, hemos de destacar, con cierta admiración, la presencia de arrieros, marineros, ganaderos, hacendados y 39 casos sin especificar la profesión. Por tanto, la gama social cubierta abarca una sección más amplia de la esperada en principio y de lo que es habitual en las investigaciones a nuestro alcance, casi todas referidas a aristócratas, clérigos, funcionarios y algún que otro mercader (20). Resta decir que sólo consta una mujer.

Respecto a la localización geográfica de estos inventarios, es decir, el lugar donde fueron confeccionados y donde terminaron la vida sus titulares, el panorama tiende a destacar las principales ciudades del virreinato peruano. Como cabía esperar, en primera posición aparece la capital: Lima acapara 48 inventarios (34,7 %), seguida por los 15 (10,8 %) de La Plata. Del resto sobresalen algo los 8 de Quito, 7 de Arequipa, 7 de Cuzco, 7 de Potosí, 5 de Trujillo, 5 de Piura y 4 de Guayaquil. Las demás poblaciones, muy variadas, suelen aparecer con uno o dos inventarios. La preponderancia de Lima no debe comportar duda alguna, pues era una ciudad en continuo crecimiento desde su fundación, con amplia representación de los grupos sociales aptos para la lectura, ante todo el alto clero y los funcionarios de la Corona, y desde fechas tempranas con una importante circulación de libros, además de constituir el centro neurálgico, tanto económico como político, del sur del continente americano (21). Para Leonard, hacia 1583 la capital peruana ya contaba con los elementos que la transformaron en el principal centro de la cultura española en el Nuevo Mundo, fundamentalmente gracias a la altura intelectual alcanzada por la Universidad de San Marcos y su primera imprenta.

(19) A conclusiones similares llega Maxime CHEVALIER: *Lecturas y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Edit. Turner, 1976, pág. 96. Sin embargo, el autor muestra algunas reticencias en admitir a los artesanos en general como integrantes de la cultura lectora, siendo necesarias las matizaciones en función del ramo profesional y del nivel económico.

(20) Véase HAMPE [7].

(21) Véase LEONARD [11], 1979, págs. 231-239.

El número total de libros inventariados asciende a 1.638, con 327 títulos diferentes, lo que da un promedio de 11,8 libros; sin embargo, dicha medida aritmética está distorsionada al alza. En efecto, un inventario, el del oidor de la Audiencia de Lima Don Cristóbal Cacho de Santillana (22), contabiliza 524 libros. En caso de prescindir de él, obtendríamos un promedio de unos 8 libros. De todas formas, mejor será que clasifiquemos los inventarios en función del número de libros que contienen, con lo cual las matizaciones de los promedios serán mucho más ajustadas.

CLASIFICACIÓN DE LOS INVENTARIOS SEGÚN EL NÚMERO DE LIBROS

<i>Libros</i>	<i>Inventarios</i>	<i>Porcentaje</i>
1 a 5	89	64,5
6 a 10	19	13,7
11 a 20	13	9,4
21 a 30	8	5,7
31 a 60	7	5
Más de 61	2	1,4

Los datos del cuadro son del todo esclarecedores, nada menos que el 64,5 % del total contabiliza menos de 5 libros, mientras que tan sólo el 1,4 % tienen más de 61. Por tanto, la mayoría de los inmigrantes de la muestra en realidad no formaron bibliotecas, sino que sólo poseían libros sueltos. Pero antes de afrontar esta cuestión, veamos cuál era la proporción de libros que poseía cada uno de los sectores sociales en estudio y, de este modo, obtendremos otras variables que nos ayudarán a hacer las matizaciones oportunas.

(22) Fallecido en Lima en 1640. A.G.I. Contratación, leg. 407A n^o1 r^o1.

LOS LIBROS SEGÚN LOS SECTORES SOCIALES (23)

Sectores	Libros	%	Promedio	Títulos	%	Promedio
Clérigos	637	38,8	14,8	376	63,4	8,7
Artisanos	82	5	5	39	6,5	2,4
Mercaderes ..	80	4,8	5,3	32	5,3	2,1
Funcionarios .	559	34	69,8	15	2,5	1,8
Militares	43	2,6	5,3	21	3,5	2,6
Profesiones						
liberales ...	64	4	21,3	10	1,6	3,3
Mareantes ...	3	0,1	1,5	3	0,5	1,5
Arrieros	1	0,06	1	1	0,1	1
Mineros	21	1,2	21	16	2,6	16
Ganaderos ...	1	0,06	1	1	0,1	1
Hacendados .	1	0,06	1	1	0,1	1
S. E.	132	8	3,3	78	13,2	2
TOTAL	1.638	100,00		593	100,0	

S. E. = Sin especificar.

En cifras absolutas, los clérigos, los funcionarios y el grupo sin especificar acaparan el 81 % del total de libros, concretamente 1.328, coincidiendo con los estudios sobre bibliotecas particulares a nuestro alcance, la mayoría pertenecientes a clérigos y funcionarios de la administración indiana (24). A su vez, en promedio, también son los principales titulares, aunque el sector de las profesiones liberales ofrece una media destacada. Todo ello va estableciendo una cierta relación entre la presencia de libros y la actividad profesional.

En realidad escasas son las bibliotecas, en el sentido estricto de la palabra, existentes en esta muestra. Como expusimos, los inventarios con más de 10 libros tan sólo son el 21,7 % del total. Pero no sólo por su número, pues, a decir de Álvarez San-

(23) En la columna de títulos sólo constan los localizados, y no incluye los de los 524 libros del funcionario mencionado en la página anterior.

(24) Véase HAMPE [7].

taló (25), la formación de una biblioteca depende también de una intencionalidad cultural y unas coordenadas temáticas que, según veremos, se dan en pocos casos. Por tanto, mejor sería hablar de libros sueltos y, en función de la estructura temática, quizá podamos aproximarnos a los motivos de su posesión, no siendo de menos interés la oportunidad de conocer las aficiones lectoras, aparte de los habituales ya mencionados, de otros grupos sociales, sin duda mayoritarios, de la sociedad colonial.

Concluyendo este apartado diremos que en la Edad Moderna tres factores condicionaban, principalmente, la formación de bibliotecas: el dinero para adquirir los libros, el espacio material para custodiarlos y el tiempo libre para leerlos (26). Condicionantes que, en definitiva, giran en torno al nivel económico de los individuos. De ahí que, como corrobora el presente estudio, burgueses, clérigos, funcionarios y nobles sean los principales propietarios de bibliotecas en la Edad Moderna (27). Abordemos este aspecto en nuestros grupos sociales.

3. LOS NIVELES DE FORTUNA Y LA INVERSIÓN EN LIBROS

El cómputo de los bienes de los 444 inmigrantes que estudiamos en su momento ascendía a 2.716.916 pesos de 272 maravedíes cada p̄so. Este fue el resultado de la venta en almoneda de todas las propiedades muebles e inmuebles inventariados más el dinero que los difuntos tenían en efectivo. De ello resultó un capital promedio de 6.119 pesos. Dentro de la estructura del capital, el dinero, las deudas a favor, las mercancías y los esclavos acaparan el 73,5 por 100 del total inventariado, lo que nos está indicando la corta representatividad del resto de los bienes.

(25) L. Carlos ÁLVAREZ SANTALO: «Libro y sociedad en la Sevilla del Antiguo Régimen (1700-1834): un diagrama socioeconómico», en *Homenaje al profesor Jean Pierre Berthe* (en prensa). Debo agradecer al autor el haberme permitido la consulta de este trabajo.

(26) Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ: *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid, Edit. Alianza, 1988, pág. 375.

(27) Al respecto son muy valiosos los trabajos contenidos en PETRUCCI: *Libros, editores y público...* [2].

El apartado de los libros presenta uno de los valores más bajos en la composición de las fortunas de nuestros protagonistas; concretamente, suman 4.724 pesos, o sea, el 0,1 % del total contabilizado. Al igual, la inversión promedio en libros no deja de ser muy exigua: 10,6 pesos por persona. En definitiva, las cifras vuelven a poner de relieve el hecho de ser el libro un bien secundario en las expectativas de inversión de los inmigrantes y, en multitud de ocasiones, una rareza dentro de las haciendas analizadas. Entre las causas de esta tendencia, muy variadas, destacaría el bajo nivel de preparación cultural, no sólo de alfabetización, de una alta proporción de los individuos. Como apuntara Chevalier, para poder leer un libro no era suficiente con saber leer y escribir, había que tener una cierta formación intelectual; muchos hombres de entonces estaban mínimamente alfabetizados, pero no hasta el punto de poder afrontar la lectura de un libro (28).

No obstante, estos inmigrantes tal vez conformen un segmento peculiar de la población colonial. Ya hemos visto cómo abrumadoramente la tendencia de la inversión gira en torno a sectores productivos; es decir, les interesaba todo aquello que pudiera tener alguna rentabilidad económica o fuera susceptible de ser atesorado. No olvidemos que cruzaron el Atlántico con la idea de ascender económica y socialmente; los libros, a no ser que fueran una mercadería más, en poco contribuyen a los objetivos iniciales.

Veamos a continuación el promedio de inversión en libros en cada uno de los sectores económicos y sociales que componen la muestra objeto del presente análisis.

Como adelantamos anteriormente, en líneas generales, la inversión en libros es directamente proporcional al volumen de capital, o lo que es lo mismo, los que más dinero tienen son los que compran más libros. De ahí que funcionarios y hacendados, la auténtica élite de la sociedad colonial, sean los que incluyan los promedios superiores de la tabla en ambos capítulos. Le siguen los militares, grupo mayoritariamente compuesto por capitanes, casi todos de condición hidalga, y los clérigos. En cambio, los sectores de menor solvencia económica (mari-

(28) CHEVALIER [19], pág. 87.

GRUPOS SOCIALES E INVERSIÓN EN LIBROS (29)

<i>Grupos</i>	<i>Capital promedio</i> (pesos)	<i>Inversión libros</i> (pesos)
Clérigos	9.421	16,6
Artesanos	3.853	5,9
Mercaderes	10.645	8,5
Funcionarios	22.956	51,2
Militares	6.350	18,8
Profesores liberales ..	3.069	6
Mareantes	594	0,6
Arrieros	2.800	0,8
Mineros	1.604	6,3
Ganaderos	3.945	24
Hacendados	15.227	67,2
S. E.	2.508	3,7

neros, arrieros e indeterminados) ofrecen los valores inferiores (30). Por tanto, los resultados confirman las premisas expuestas arriba: tienen más libros los que poseen dinero, espacio material para custodiarlos y tiempo libre para leerlos. No obstante, realmente importante es que se aprecia una relación más estrecha, dado el número de ejemplares correspondientes a cada sector, entre la presencia de libros y la actividad profesional, mayor que en función de la riqueza (31).

(29) El capital promedio es el del total de los distintos grupos y no sólo del de los inventarios con libros.

(30) Sobre las lecturas de los hombres del mar ofrece importantes novedades el libro de Pablo E. PÉREZ-MALLAINA: *Los hombres del Océano. Vida cotidiana de los tripulantes de las flotas de Indias. Siglo XVI*. Sevilla, Diputación de Sevilla-Expo'92, 1992, págs. 162-166. Deja ver cómo los libros preferidos por los mareantes eran la literatura de ficción, especialmente las novelas de caballería, y los de contenido piadoso, con predominio de la hagiografía. Al fin y al cabo, ambos géneros pueden tener idéntica finalidad: el entretenimiento en las largas travesías.

(31) A las mismas conclusiones llega ÁLVAREZ SANTALO: «Libro y sociedad» [25].

4. LA ESTRUCTURA TEMÁTICA

Ocupémonos ahora de la estructura temática de los libros encontrados entre los bienes de estos inmigrantes. Antes debemos hacer una llamada de atención. En los inventarios, de una parte de los libros no se especifica autor ni título, y de otros sólo se inscribe el autor o una palabra del título; pero es más, dicha palabra en multitud de ocasiones es indescifrable. Por tanto, debido a estas razones, del total, sin contar los 524 sin especificar del inventario antes aludido, unos 60 libros no han podido ser utilizados para establecer la composición temática de la muestra. Otros son difícilmente clasificables por ser de autores del todo desconocidos para nosotros.

De entrada nos encontramos con la norma habitual de los repertorios bibliográficos de la época, la superioridad de la literatura religiosa sobre la laica.

ESTRUCTURA TEMÁTICA

<i>Temática</i>	<i>Libros</i>	<i>%</i>	<i>Títulos</i>	<i>%</i>
Laica	243	32,4	118	36
Religiosa	509	68	209	64
TOTAL	748	100	327	100

Tanto en libros como en títulos, la literatura religiosa es aproximadamente el doble de la laica. En principio, no nos debe sorprender dado el peso de la religión en la sociedad del Antiguo Régimen. Hablamos de una sociedad sacralizada, en la que todas las manifestaciones de la vida humana estaban mediatizadas por las creencias, todo trascendía a Dios y al Más Allá. La religión dictaba las normas de la convivencia en todos los órdenes, enseñaba a morir y a vivir para gozar de la otra vida. Perfilaba las formas de relación con el poder, justificaba la desigualdad social, daba una ética de los negocios y, en definitiva, daba sentido a un vida, para la mayoría de la población, plagada de miserias y calamidades.

R. I., 1996, n.º 206

El contenido de la literatura religiosa aparecida es muy variado. Véase en la siguiente clasificación.

CLASIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA RELIGIOSA (32)

<i>Temas</i>	<i>Libros</i>	<i>%</i>	<i>Títulos</i>	<i>%</i>
Bíblica	17	3,3	5	2,3
Cánones y Decretos ..	45	8,9	19	9
Escolástica	12	2,3	5	4,3
Espiritual	107	21,2	55	26,3
Hagiografía	28	5,5	15	7,1
Pastoral	26	5	8	3,8
Patrística	5	0,9	5	2,3
Rezo	133	26,3	16	7,6
Sermonarios	15	3	10	4,7
Teología moral	56	11	17	8
Varios	41	4,7	17	8
S. C.	37	7,3	20	17,7
TOTAL	505	100	209	100

La literatura espiritual, principalmente compuesta por tratados de meditación, con predominio de la ascética y la mística, y los libros de rezo acaparan casi el 50 % de toda la materia religiosa. Tampoco deja de ser significativa la presencia de la teología moral, los cánones y decretos y la hagiografía. Después veremos las razones.

Con la temática laica ocurre lo siguiente:

(32) La considerable disminución del número de títulos respecto al de libros, como veremos en lo sucesivo, se debe fundamentalmente a la frecuente aparición de determinadas obras.

CLASIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA LAICA

<i>Temas</i>	<i>Libros</i>	<i>%</i>	<i>Títulos</i>	<i>%</i>
Clásicos	17	7	13	11
Literatura	17	7	13	11
Gramática	79	32,5	14	11,8
Historia	13	5,3	10	8,4
Jurídica	23	9,4	15	12,7
Médica	49	20	24	20,3
Política	5	2	5	1,6
Varios	39	16	22	18,6
TOTAL	243	100	118	100

En esta clasificación la gramática y la materia médica acaparan más del 50 % de los libros inventariados. Si a ellas les sumamos la literatura jurídica y los clásicos grecolatinos, obtenemos el 55,8 % de los títulos aparecidos (33). Más adelante haremos un análisis detenido.

En líneas generales, estos resultados vienen a coincidir con los de las investigaciones realizadas hasta el momento. Quizá los trabajos más apropiados para establecer comparaciones, con el análisis estadístico que han seguido sus autores, sean los dedicados al estudio del envío comercial de libros al Nuevo Mundo. En este sentido, Gil destacaba la importancia de los libros de rezo, los cánones y manuales escolásticos en los primeros envíos de libros a Indias (34). Por su parte, la investigación de Kroppfinger sobre los registros de ida de la flota de Nueva

(33) Esta clasificación, como puede observarse la hemos realizado, fundamentalmente, desde el contenido de los libros. Pero también se han tenido en cuenta los autores, pues dada su naturaleza y proporción los queríamos destacar sobre el resto, es el caso de los clásicos greco-latinos. En el capítulo de varios van títulos que por su corta cuantía no vimos necesario introducir en un apartado específico.

(34) Juan GIL FERNÁNDEZ: «El libro greco-latino y su influjo en Indias», en *Homenaje a Enrique Segura Covarsi, Bernardo Muñoz Sánchez y Ricardo Puente Broncano*. Badajoz, Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1986, págs. 61-111.

España en 1586 abarcar un total de 11.677 libros, de los que el 65 % corresponden a literatura religiosa. Del mismo modo, predomina la ascética y mística, la hagiografía y los libros de rezo; en la temática laica la medicina, la jurídica, la literatura y los clásicos (35).

Yo mismo realicé un sondeo en los registros de las flotas de Nueva España y Tierra Firme de 1605; en total examiné 196 registros, de los que saqué una muestra de 2.847 libros. De ellos, el 70 % eran religiosos, destacando la literatura espiritual, la hagiografía, la catequística y los libros de rezo. En cambio, en la materia laica, con el 30 % del total, prima la historia y la creación literaria (36). Con otras fuentes, en la investigación que C. Griffin realizó sobre la empresa editorial de los Cromberger, grandes exportadores de libros a América en el siglo XVI, el 28,6 % de sus ediciones (160) era de libros de contenido devoto-espiritual; de historia, el 5,5; de medicina, el 4,1; de derecho, el 3,4 (37).

Por último, Leal examinó 110 bibliotecas de la Venezuela colonial, entre inventarios y testamentos de personajes de diferentes estratos sociales y profesiones. El autor estima que un 80 % de los libros importados desde España para Venezuela en el siglo XVII eran vidas de santos, catecismos, biblias, sermonarios, textos de teología y de historia de la Iglesia. El 20 % de los libros restantes se relacionan con disciplinas como la ficción literaria, el derecho, la medicina y la historia (38).

5. EL CONTENIDO DE LA ESTRUCTURA TEMÁTICA

Comenzando por la temática religiosa, de todos los apartados, el que cuenta con mayor número de libros, aunque no de títulos, es el referido a los manuales de rezo y oficio divino. Los títulos más representativos tampoco ofrecen novedades: 59 *Brevarios*, 25 *Diurnos*, 19 libros de *Horas* y 10 *Misales*. Normalmen-

(35) KROPFINGER «Exportación de libros» [12].

(36) GONZÁLEZ SÁNCHEZ, «El libro y la Carrera de Indias» [12].

(37) Clive GRIFFIN: *The Crombergers of Seville: the history of a printing and merchant dynasty*. Clarendon Press, Oxford, 1988.

(38) LEAL: *Libros y bibliotecas* [13], pág. 185.

te la abundancia de estos títulos se suele atribuir a la demanda del clero y en particular a la de las órdenes religiosas; pero en nuestro caso también son los libros más comunes en los inventarios de menos de 4 ejemplares, sobre todo en los pertenecientes a los grupos sociales menos representativos. En definitiva, la primacía de este capítulo vuelve a poner de manifiesto el carácter religioso de aquella sociedad. Por lo demás, a excepción de los 6 ejemplares encontrados del *Oficio de la Semana Santa*, los títulos restantes son variados y escasos.

Mayor repertorio de títulos ofrece el apartado de la literatura espiritual, en la que destaca la meditación ascética, acorde a los parámetros de conducta y pensamiento emanados del Concilio de Trento para salvaguardar la religiosidad católica de cualquier connotación protestante. En cambio la mística, sospechosa de heterodoxia en la piedad tridentina, como era de esperar, es menos frecuente, pero con representantes de prolongado eco en los anaqueles de la época. Sólo constan 3 ejemplares de la *Vita Christi* del cartujano (Ludolfo de Sajonia), 5 del *Comptentus mundi* de Kempis y 3 *De los nombres de Cristo* de fray Luis de León. Tampoco la «devotio moderna» ofrece peculiaridades dignas de mención; la más destacada una obra de Erasmo de la que no se especifica el título.

El capítulo de la ascesis tiene una figura central, uno de sus más brillantes seguidores, que eclipsa a los autores restantes, hablamos del dominico Luis de Granada, a juicio de Bataillón el autor más leído en la España de los siglos XVI y XVII (39). Prueba de ello son sus 36 libros, correspondientes a 8 títulos, presentes en la muestra. Dos de sus obras son las que acaparan las preferencias: la *Introducción al símbolo de la fe* y el *Libro de la oración y meditación*, con 9 y 7 ejemplares, respectivamente. Le siguen la *Guía de pecadores*, el *Manual de oraciones*, la *Suma*, el *Memorial de la vida cristiana*, el *Compendio de la doctrina* y el *Catechismus*. En opinión de Sainz Rodríguez, el excelente estilo de estas obras y la solidez de la doctrina del dominico pudieran ser los motivos de su difusión e influjo (40).

(39) Marcel BATAILLÓN: *Erasmo y España*. México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1983, pág. 593.

(40) Pedro SAINZ RODRÍGUEZ: *Antología de la literatura espiritual española. Siglo XVI*, 2 vols. Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca/Fundación Universitaria Española, 1983, vol. 2, pág. 54.

No menos dignos de mención son los 5 ejemplares de la *Agonía del tránsito de la muerte* de Alejo Vanegas, obra tal vez más genuinamente ascética y anunciadora de lo que iba a ser la religiosidad barroca. Se trata de un «ars moriendi», género de contenido piadoso que plasma una práctica para bien morir, pues la religiosidad contrarreformista presentaba a la muerte como el acontecimiento central de la vida del cristianismo, decisivo para la salvación (41). De ahí el éxito de estos manuales, de los que, sin duda, ninguno gozó de tanta aceptación como el de Vanegas, la obra maestra de la literatura ascético-espiritual de la época de Carlos V (42). En la misma línea también contamos con las *Cincuenta oraciones fúnebres...* de fray Luis de Rebolledo y, completando la lista de los tratados de meditación, obras muy variadas, nunca con más de dos ejemplares, e igualmente significativas en el mundo hispánico. Entre las de mayor relieve, la *Escala espiritual* de Juan Clímaco, según Torres Revello el primer libro editado en América (43); el *Tratado de la vanidad del mundo* de Diego de Estella, el *Libro espiritual* de Juan de Ávila, la *Luz del alma cristiana* de Felipe de Meneses, el *Amor de Dios* de Cristóbal de Fonseca, la *Silva espiritual* de Antonio Álvarez o los *Discursos del Credo* de Esteban de Salazar (44).

La teología moral, cuya función consistía en asesorar, a partir de las soluciones adoptadas por doctores experimentados, a confesores y penitentes, sobre todo en casos de conciencia, manera de afrontar los negocios, vicios, conductas desviadas, etc. En este apartado uno de los libros imprescindibles en la época fue el *Compendio y summario de confesores y penitentes* de Martín de Azpilcueta, el llamado Doctor Navarro, que, tras fray Luis de Granda, es el autor, con 16 ejemplares, de mayor presencia

(41) Véase José L. SÁNCHEZ LORA: *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988, pág. 433.

(42) BATAILLÓN [39], pág. 565.

(43) José TORRE REVELLO: *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación hispana*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas, 1940.

(44) La muestra de este apartado es muy similar a la analizada por L. Carlos ÁLVAREZ SANTALO: «Adoctrinamiento y devoción en las bibliotecas sevillanas del siglo XVIII», en *La religiosidad popular II. Vida y muerte: la imaginación religiosa*. Barcelona, Edit. Anthropos, 1989, págs. 21-45.

en los inventarios de nuestros inmigrantes. Le siguen, en cuantía, 6 ejemplares de la *Suma de los casos morales* de Bartolomé de Medina, 5 de la *Suma de casos de conciencia* de Manuel Rodríguez y 3 de la *Summa* de Francisco López de Villalobos. En menor cuantía constan las *Suma angélica* de Clavasio, la *Suma de tratos y contratos* de Tomás de Mercado o la *Summam casuum* de Antonio de Córdoba.

En el capítulo de los Cánones y Decretos, como no podía ser de otra manera, dado el período cronológico que abarcamos, aparecen en primera posición 12 ejemplares del *Concilio de Trento*. A la par, es de advertir la constante de las colecciones de sentencias y dogmas eclesiásticos medievales que, durante mucho tiempo, sirvieron de textos oficiales de teología y derecho canónico (45). En este sentido figuran Josephus Angles con su *Flores theologiarum*, las *Decretales* de Gregorio IX y la *Lectura super sexto Decretalium* de Baysio; no obstante, echamos de menos a Graciano y a Pedro Lombardo. Entre los españoles es de destacar las *Theologiarum sententiarum* de Luis Carvajal y las *Sentencias* de Francisco de Guzmán.

Uno de los géneros que disfrutaron de mayor popularidad en los siglos XVI y XVII, como también en la Baja Edad Media, fue el de la hagiografía. Los relatos de vidas piadosas pretendían robustecer la fe del creyente y ofrecerle modelos paradigmáticos. De estos santorales, uno de los de mayor difusión fue el *Flos Sanctorum* de Alonso de Villegas, que consta en los inventarios con 11 ejemplares (46). Tampoco podían faltar 4 ejemplares de la *Historia pontifical y catolica* de Gonzalo de Illescas, el *Paraíso de la gloria de los santos* de Diego de la Vega, el *Martiriologio romano* de Baronius y la *Leyenda áurea* de Jacobo de Voragine. Pero será en el Barroco cuando estos escritos alcancen su acmé, siendo una literatura de escasa calidad, escrita usualmente por religiosos, con una técnica sencilla y asequible a un público amplio, al que se pretende instruir y,

(45) Una buena aproximación al tema ofrece Paul O. KRISTELLER: *El pensamiento renacentista y sus fuentes*. México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1982.

(46) Este santoral fue más difundido que el de Rivadeneira, pues todavía en 1787 se hicieron ediciones. J. CARO BAROJA: *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*. Madrid, Edit. Sarpe, Madrid, 1985, pág. 97.

por qué no, entretener como si se tratara de una novela de aventuras (47). A este capítulo corresponderían también algunas obras que figuran en los inventarios sin autor, tales como *Vida de Santa Catalina*, *Vida de San Teodoreto*, *Estampas de la vida de San Bernardo*, *Vidas de santas*, etc.

El epígrafe dedicado a obras de pastoral o enseñanza de la doctrina está formado mayoritariamente por *Catecismos*, en total 16 ejemplares, 2 de ellos en lengua quechua. Complementando la relación figuran 5 libros del *Directorum curatorum* de Pedro Martín Coma, un *Tractatus de sacramentis* de Nicolaus de Plove y otros tantos, sin mencionar autor, nombrados *Libros de doctrina*.

El apartado dedicado a la *Biblia* y a temas relativos a ella no es muy llamativo. Contiene 8 ejemplares de la *Biblia*, tal vez demasiados, pues no debemos olvidar que el catolicismo puso trabas a una lectura libre de las Escrituras por considerarla origen de herejías. Por lo demás incluye 6 ejemplares de *Epístolas* y *Evangelios* y, entre otros, una *Postilla super Pentateuchum et Josue* de Nicolao de Liria.

Los sermonarios, un género imprescindible en el aprendizaje de técnicas de modelación de conductas, presentan una gama más variada. No faltan los *Sermones* de San Vicente Ferrer, los *Sermones sacri totius anni* de Gabriel Biel y, por supuesto, los de San Agustín, Juan Fero y Gaspar León. Otro apartado, igualmente escasamente representativo en función del número de libros, es el de la Escolástica, aunque con obras de primera línea. El primero a mencionar es el creador de las grandes «summae», Tomás de Aquino, con dos *Summa theologica*. El modelo tomista fue imitado en las centurias siguientes por una corriente importante de teólogos, sobre todo de la orden dominica; los preferidos por nuestros lectores fueron el catedrático salmantino Francisco de Vitoria, con 4 ejemplares de la *Summa sacramentorum ecclesiae*; Silvestro Mazzolini, con 3 de su conocida *Summa*; y el cardenal Tommaso de Vio, con 2 de la famosa *Summa Caietani*. Por último, la patrística, incluye las *Meditaciones* y las *Confesiones* de San Agustín, las *Epístolas* de San Jerónimo, las *Moralia* de San Gregorio Magno y uno, sin título, de San Buenaventura.

(47) SÁNCHEZ LORA: *Mujeres, conventos* [41].

El capítulo de varios, a modo de cajón de sastre, agrupa un conjunto de obras y autores de diversas materias que no cuadraban en los apartados anteriores. De todos, por su número, resalta el *Arte de canto llano* de Juan Martínez; pero también está el *Vocabulario eclesiástico* del inspirador de la Universidad Hispalense Rodrigo Fernández de Santaella y la *Epistola de humilitate* de Savonarola. A la vez, y como no podía ser de otro modo, figuran dos manuales propios del oficio de inquisidores: el *Adversus omnes haereses* de Alonso de Castro y el *Propugnaculum Ecclesya adversus lutheranus* de Jodocus Clictoveus. Por lo demás, van otros títulos, sin que se especifiquen el autor, que no hemos podido identificar; títulos como: *Libro de Jerusalén*, *Basilicarum institutionum*, *La venida de Cristo*, *Itinerario católico*, *Tratado de indulgencias*, *Ceremonial*, etc. Concluyendo, contamos con 17 títulos, apenas legibles en los documentos, de los que sospechamos una temática religiosa pero que no hemos clasificado por no tener las evidencias oportunas.

Pasando a la temática laica, ya vimos como el 32,5 % de sus libros pertenecen al apartado de Gramática. Sin embargo, la variedad no es mucha, pues 37 de los 79 libros corresponden al titulado *Libro de la lengua latina*, del que no se menciona el autor. Evidentemente, el *Arte de la lengua castellana* de Nebrija, la primera gramática del castellano, aparece en una proporción notable dentro del conjunto, con 5 ejemplares; en opinión de Leonard, esta obra llegaría a Indias más que ninguna otra, y es raro que esté ausente en las bibliotecas hispanas del Antiguo Régimen (48). También aparecen 12 cartillas para enseñar a leer y 7 libros de título *Gramática* sin otra alusión. Otras obras de este apartado son los diccionarios. La imprenta prestigió e «internacionalizó» las lenguas vulgares nacionales, en ascenso a la par de la burguesía urbana, desligada del mundo académico. De ahí la proliferación de diccionarios, muchos de ellos enciclopédicos, para ayudar a todo tipo de trabajo intelectual y operaciones económicas de largo alcance (49). Las primeras

(48) LEONARD [11], pág. 215.

(49) Teodoro HAMPE MARTÍNEZ: «Lexicografía y cultura. Diccionarios de lenguas europeas e indígenas en las bibliotecas del Perú colonial (siglos XVI-XVII)», *Langues et cultures en Amérique Espagnole Coloniale*. Paris, Sorbone Nouvelle, 1993, págs. 75-102.

obras de este género fueron las referidas a lenguas clásico-vernácula siguiendo la pauta del *Dictionarium latino-hispanicum* (1492) de Antonio de Nebrija, que aparece en el presente estudio con 6 ejemplares. A la par va un ejemplar del *Dictionarium... vocibus latinis Italicae, Gallicae et Hispaniae* de Ambrosiu Calepini, obra políglota cuyo autor dio nombre a las de su estilo. En cambio, resultándonos extraño, apenas si constatamos obras de gramática y léxico de las lenguas indígenas: tan sólo un *Arte de la lengua mexicana*.

La única disciplina científica destacada en el conjunto de la muestra es la medicina, materia que gozó de una atención preferente en los años del Renacimiento y, en general, durante la Edad Moderna. Ahora bien, casi todos los libros (cuarenta y nueve) de medicina encontrados en los inventarios, excepto algunos pertenecientes a barberos, corresponden a dos médicos, los únicos incluidos en el grupo de las profesiones liberales de la clasificación socio-profesional que, junto a otros clérigos y funcionarios, sí son titulares de auténticas bibliotecas. Al mismo tiempo no debemos dejar de advertir que en el inventario de un médico van 18 libros de cirugía sin especificar, situación que debe tenerse en cuenta a la hora de valorar el contenido del capítulo. Entre los títulos inventariados, con una variedad apreciable, hallamos los habituales de las bibliotecas científicas de los siglos XVI y XVII. De tal manera que la *Chirurgia universal* de Juan Frago, con 6 ejemplares, es el más común. Le siguen, pero sin superar los 3 ejemplares, los *Aforismo* de Hipócrates, autoridad irremplazable, de *De locis manifeste pugnanti-bus apud Galenum libellus* de Francisco Vallés de Covarrubias y uno titulado *Medicina española*. Galeno además registra el *In artem medicam* y la *Therapeutica método*; otra autoridad, el árabe Avicena, va con su *Regimiento de sanidad* y como no podía ser de otra manera, constan los inevitables *De materia médica* de Dioscórides y uno sin título de Nicolás Monardes. Por el contrario, no aparece ningún título de Vesalio. Otros títulos científicos aparecidos con la *Aritmética práctica y especulativa* de Pérez de Moya y el conocidísimo manual de náutica *Regimiento de la mar* de Pedro de Medina (50).

(50) Obra, al igual que otras, causa de un importante progreso del arte de marear. Pablo E. PÉREZ-MALLAINA: «Los libros de náutica españoles del siglo

Los libros de contenido jurídico, siempre son comunes en las bibliotecas de inquisidores y funcionarios (51), ocupan un lugar preferente en la muestra. Dentro de este apartado, podemos distinguir dos grupos, uno de recopilaciones de leyes y otro de manuales de Derecho civil y criminal. En el primero, el *Repertorio universal de todas las leyes destos Reynos de Castilla* de Hugo de Celso, con 4 ejemplares, es el libro estrella; pero también han aparecido *Las siete partidas*, en glosa de Alfonso Díaz de Montalvo, el *Ordenamiento Real de Castilla*, la *Recopilación* mandada por Felipe II y un *Repertorio de todas las Premáticas y Capítulos de Cortes*. Entre los manuales de jurisprudencia, destaca la *Práctica civil y criminal*, inventariada en 4 ocasiones, de Gabriel de Monterroso y, con dos ejemplares cada una, la *Práctica criminalis* de Bernardo Díaz de Lugo y la *Práctica* de Ribera. No quiero dejar de nombrar un libro fundamental en su tiempo, el *De justitia et jure libri decem* del profesor salmantino Domingo de Soto. Poco más ofrece este capítulo.

La estela del mundo clásico nunca ha dejado de estar presente a lo largo de la historia occidental. Reavivada en la época del Renacimiento, penetró en los nuevos confines al calor del bagaje cultural de los emigrantes diestros en letra y, antes que nada, como valor paradigmático entre los conquistadores, émulos de Alejandro o César (52). Claro está que la literatura greco-latina es una constante en las fuentes documentales de la historia cultural; un ejemplo es la relación en estudio, en la que aparece en una posición ventajosa respecto a otras materias. Autores los hay para todos los gustos, pero con primacía de la cultura latina. Virgilio, sin obra específica, aparece en 3 inventarios, seguido de Aristóteles, presente en dos, y de los *Oficios* de Cicerón. Por lo demás, están Juvenal, Platón, Terencio, Horacio, Suetonio, etc. (53).

XVI y su influencia en el descubrimiento y conquista de los océanos». En *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*. Madrid, J. L. PESET (coord.), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991, vol. III, págs. 457-484.

(51) HAMPE MARTÍNEZ [7].

(52) Sin duda alguna, es fundamental al respecto el magnífico trabajo de Juan Gil: «El libro greco-latino» [34].

(53) En casi todos los inventarios, las obras de los clásicos no se mencionan, sólo aluden al autor. Excepciones son las *Sátiras de Juvenal*, las *Fábulas de Esopo* y los ya citados *Oficios* de Cicerón.

R. I., 1996, n.º 206

Los libros de historia han sido de difícil identificación, pues la mayoría aparecen anotados sin autor y con títulos complejos. Como sea, es evidente el interés por el pasado en las preferencias lectoras de los inmigrantes. Por citar algunos títulos, aludiremos a la *Relación universal* de Botero, al *De gestis romanorum* de Lucio Anneo Floro, a las *Vidas de varones ilustres* de Paulo Giovio y a *La conquista del Perú* del Inca Garcilaso. Otros títulos son del estilo de: *Los reyes de Castilla*, *Historia*, *Historia de las Ordenes militares*, etc. De cualquier forma, la historia del Nuevo Mundo está en franca minoría, tal vez a causa de las medidas prohibitorias sobre la difusión de la historia de las Indias en América (54).

La creación literaria está bien representada por autores españoles de los siglos XVI y XVII. De todos ellos, Antonio de Guevara suma casi la mitad de los títulos, concretamente con 4 ejemplares del *Libro llamado Montecalvario* y uno de las *Epístolas familiares*. Otro representante de la prosa didáctica es Pedro Mejía, en este caso con su extendida *Silva de varia lección*. Poetas del itálico modo, Garcilaso y Fernando de Herrera, no dejan de ocupar espacio en el regodeo de estos viajeros; pero tampoco dos genios del Siglo de Oro: Cervantes y Lope de Vega, autores de sobrada fama en Indias, con el *Quijote* y *La hermosura de Angélica*, respectivamente (55). De la épica culta consta *La Araucana* de Alonso de Ercilla. En cambio, contrastando con su amplia difusión, demostrada en los estudios de Leonard, tan sólo ha aparecido una novela de caballería: *El caballero de Efeso*. De todos modos, escasa es la cuantía de estas obras, cuya finalidad era el recreo del intelecto, en una muestra de una línea tan definida en torno al estudio, meditación y reflexión. En definitiva, lo que aquí contamos es el efecto de las pautas de comportamiento de una época, no una causa. El inventario puede mostrar la que los hombres gustan leer o, tal vez, lo que deben leer. La literatura de ficción se consideraba

(54) Juan FRIEDE: «La censura española en el siglo XVI y los libros de historia de América». *Revista de Historia de América*. México, 1959, n.º 47, págs. 45-94.

(55) Todas las obras de este apartado solían ser frecuentes en las bibliotecas del Perú colonial, como pone de relieve Teodoro HAMPE MARTÍNEZ: «El eco de los ingenios: literatura española del Siglo de Oro en las bibliotecas y librerías del Perú colonial». *Histórica*, XVI, Lima, 1992, n.º 2 págs. 177-201.

en todo caso como un mal menor, que aparta al hombre de su finalidad última, la salvación. Otras veces, caso de los libros de caballería, «historias mentirosas», fueron prohibidas por alimentar inquietudes fuera del control necesario y efectivo de una administración todavía muy primaria.

En el apartado de política hemos encontrado 4 autores. Juan de Marina con *De la institución real*, las *Epístolas* de Justo Lipsio, los *Emblemas* de Alciato y el *Príncipe cristiano* de Ribadeneira.

Por último, hemos agrupado libros de muy diversas materias en un apartado específico. En él sobresalen 7 ejemplares de uno no identificado cuyo título es *Estilo de escribir cartas* y 5 de la *Chronographia o repertorio de los tiempos* de Jerónimo de Chaves.

No vamos a hacer una caracterización de la temática poniéndola en relación a los grupos socio-económicos de la muestra. Lo hemos intentado, pero desistimos cuando comprobamos que los resultados eran aleatorios, siendo la distribución de los títulos muy uniforme. Igual gustan la meditación o las vidas de santos, la literatura o los clásicos, al noble que al plebeyo, al clérigo que al mercader. Evidentemente, existe el capítulo de los libros profesionales, aunque minoritarios en la muestra, propios de determinadas profesiones; así los libros de contenido jurídico suelen estar en los inventarios de los funcionarios; los cánones, en los de los clérigos; los de medicina, en los de los médicos; la náutica, en los mareantes, etc.

Respecto a los precios de los libros, tampoco vamos a incluir un análisis detenido. En primer lugar, porque no disponemos de precios de mercado, sino del valor que alcanzaron en subasta pública, en almoneda, lo que ciertamente requiere matizaciones. Los precios responden a coyunturas concretas en Indias, siendo determinantes la escasez en la ciudad donde se realiza la subasta, la lejanía a los centros productores y redistribuidores y las apetencias del comprador. Este último, en función de la necesidad y grado de aprecio de la obra, estará dispuesto a dar por ella una determinada cantidad. A la vez, el estado de conservación y el tipo de edición influyen de manera decisiva en su precio final. Aquí radica otro de los silencios de la documentación, porque, aunque a veces dice si el libro está deteriorado, no suele especificar tipología ni materia prima,

cuestión que dificulta en extremo sacar conclusiones definitivas sobre los valores disponibles. Tampoco debemos olvidar que los precios deben atenderse en función de la cronología; no es lo mismo el precio de una misma obra en 1573 que en 1645, por ejemplo, y en Lima que en Loja. De todas formas, nuestros valores suelen oscilar entre 1 y 5 pesos por término medio, pudiendo llegar incluso, en casos raros, a los 20 pesos. Precios elevados, similares a los de la ropa, muebles, armas, etc., de las almonedas. Por ello, dejaré para otra ocasión el estudio de este interesante tema, merecedor de una extensión similar a la del que acabamos de ofrecer (56).

(56) Aparte de la bibliografía citada, en la identificación de los libros hemos utilizado también los siguientes repertorios. H. ADAMS: *Catalogue of books printed on the continent of Europe, 1501-1600*. Cambridge, 1967; Nicolás ANTONIO: *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum scriptorum qui in anno 1500 ad 1684 florere notitia*. Madrid, 1783-1788; Antonio PALAU Y DULCET: *Manual del librero hispanoamericano*, 25 vols. Barcelona, 1948-1973; y José SIMÓN DÍAZ: *Bibliografía de la literatura hispánica*. Madrid, 1951.

APÉNDICES

1. LIBROS IDENTIFICADOS

- ALCIATO, Andreas: *De verborum significationibus*. 1
 – *Emblemas*. 1.
- ÁLVAREZ, Antonio: *Segunda parte de la Sylva espiritual*. 2
- ANGLES, Josephus: *Flores Theologiarum quistionum sobre el cuarto de las sentencias*. 3
- AQUINO, Tomás de: *Summa theologica*. 2
- ARETINUS, Leonardo. 1
- ARISTÓTELES. 2
- Arte de enseñar latín*. 1
- Arte de la lengua mexicana*. 2
- AVICENA: *Regimiento de sanidad*. 1
- ÁVILA, Juan de: *Libro espiritual que trata de los malos lenguajes del Mundo, Carne y Demonio, y de los remedios contra ellos*. 2
- AZPILCUETA, Martín de: *Compendio y summario de confesores y penitentes*. 15
- BARONIUS, César: *Martiriologio romano*. 1
- BARBO DE SONCINAS, Paulo: *Quaestiones methaphysicales acutissimae*. 1
- BAYSIO, Guidonis de: *Lectura super sexto Decretalium*. 1
- BIEL, Gabriel: *Canon de la misa*. 2
 – *Sermones sacri totius anni*. 2
- Biblia*. 8
- BLOSIO, Ludovico. 3
- BOAISTUAU, Pierre: *El teatro del mundo*. 1
- BOTERO, Giovanni: *Relación universal del mundo*. 1
- Brevario*. 59
- Calendario romano*. 5
- CALEPINI, Ambrosiu: *Dictionarium... vocibus latinis Italicae, Gallicae et Hispaniae*. 1
- CARRANZA, Fr. Bartolomé: *Summa conciliorum*. 2
- CARRILLO, Manuel: *Memorial de confesores*. 2
- CARLETI DE CLAVASIO, Angelus: *Summa casuum conscientiae*. 1
- Cartillas de escuela*. 12
- CARVAJAL, Fr. Luis de: *Theologiarum sententiarum liber unus*. 1
- CASTRO, Alonso de: *Adversus omnes haereses*. 1
- Catecismo*. 14
- Catecismo en lengua india*. 2
- Cedulario gregoriano*. 1
- CELSO, Hugo de: *Repertorio universal de todas las leyes destos Reynos de Castilla*. 4

R. I., 1996, n.º 206

- Ceremonial de la capilla real.* 1
Ceremonial de la misa. 1
 CERVANTES, Miguel de: *Don Quijote.* 1
 CICERÓN, Marco Tulio: *Epístolas.* 2
 – *Los oficios.* 1
 CIRUELO, Pedro. 1
 CLICTOVEUS, Jodocus: *Propugnaculum Ecclesye adversus lutheranus.* 1
 CLIMACO, Juan: *Escala espiritual.* 2
Concilio Limensi. 4
Concilio tridentino. 12
Confesionario. 13
Constitutiones ordinis eremitarum sancti agustini. 1
 CÓRDOBA, Antonio de: *Summam casuum.* 1
 CORVACHO, Juan Francisco: *Primera parte del honesto y agradable entretenimiento de damas y galanes.* 1
 COVARRUBIAS, Pedro de. 1
 CHAVES, Jerónimo de: *Chronographia o repertorio de los tiempos.* 5
 DAZA DE CHACÓN, Dionisio: *Práctica y theoria de cirujía en romance y latín.* 1
Devocionario eclesiástico. 1
 DÍAZ DE LUGO, Bernardo: *Práctica criminalis.* 2
 DÍAZ DE MONTALVO, Alfonso: *Sinodales.* 1
 – *Las siete partidas gloxadas por el señor doctor...* 4
 DIOSCORIDES, Pedacus: *De materia médica.* 1
Diurno. 25
 DUEÑAS, Fr. Juan de: *Espejo de consolación de tristes.* 1
 DR. EGIDO: *Promptuarium latinae linguae.* 1
El caballero de Efeso. 1
Estampas de la vida de San Bernardo. 1
Epístolas y Evangelios. 6
 ERASMO. 1
 ERCILLA, Alonso de: *La Araucana.* 1
 ESOPO: *Fábulas.* 1
 ESTELLA, Fr. Diego: *Tratado de la vanidad del mundo.* 2
Experimentos médicos. 1
 FERNÁNDEZ DE SANTAELLA, Rodrigo: *Vocabulario eclesiástico.* 1
 FERRER, Vicente: *Sermones, en los cuales se avisa contra los engaños de los dos Antichristos.* 2
 FERRO, Juan: *Sermonario.* 1
 FLACO, Quinto Horacio. 1
 FLORENCIA, Antonio de: *Summa de confesión llamada Defecerunt.* 1
 FLORO, Lucio Anneo: *De gestis romanorum.* 1
 FONSECA, Cristóbal de: *Del amor de Dios.* 2
 – *Vida de Cristo.* 2

- FRAGOSO, Juan: *Cirugía universal*. 6
 FUMUS, Bartholomaeus: *Summa casuum conscientiae aurea armilla dicta*. 2
 GALENO: *Terapéutica método*. 1
 GELIO, Aulo. 1
 GELIO, Ludovico. 1
 GIOVIO, Paolo: *Vidas de varones ilustres*. 1
 GONZÁLEZ DE CRITANA, Juan: *El perfecto cristiano*. 2
 GRANADA, Fr. Luis de: *Guía de pecadores*. 4
 – *Introducción al simbolismo de la fe*. 9
 – *Libro de la oración y meditación*. 7
 – *Manual de oraciones*. 3
 – *Doctrina espiritual*. 1
 – *Suma que trata del ejercicio espiritual*. 2
 – *Compendio de la doctrina cristiana*. 1
 – *Memorial de la vida cristiana*. 2
 – *Catechismus In Symolum*. 1
 GREGORIO IX: *Decretales*. 2
 GUEVARA, Antonio de: *Epístolas familiares*. 1
 – *Libro llamado Monte Calvario*. 4
 GUIDI, Guido: *De anatome corporis humani*. 1
 – *De febribus*. 1
 GUZMÁN, Francisco de: *Sentencias generales*. 4
 – *Triunfos morales*. 1
 HELIODORO. 1
 HERRERA, Fernando de. 1
 HIPOCRATES: *Aforismos*. 3
Historia de los reyes de Castilla. 1
Horas. 19
 ILLESCAS, Gonzalo de: *Historia pontifical y católica*. 4
In artem medicam galini. 1
Instituciones y oficios de la Santa Inquisición. 1
Itinerario católico. 1
 JUAN XXI: *Libro de medicina llamado Tesoro de pobres, con un regimiento de sanidad*. 1
 JUVENAL: *Sátiras*. 2
 KEMPIS, Tomás de: *Comptentus mundi*. 5
 LEÓN, Gaspar: *Sermones*. 1
 LEÓN, Fr. Luis de: *De los nombres de Cristo*. 2
Libro de lengua latina. 37
Libro de los trece patriarcas. 1
Libro de sermones fúnebres. 1
 LIPSIO, Justo: *Epístolas*. 1
 LIRIA, Niculao: *Postilla super Pentateuchum et Josue*. 1

- LOPE DE VEGA, Félix: *La hermosura de Angélica*. 1
 LÓPEZ DE VILLALOBOS, Francisco: *Summa*. 3
 MADRID, Alonso de: *Arte de servir a Dios*. 2
 MADRIGAL, Alonso de. 13
Mandamientos y sacramentos. 1
 MARIANA, Juan de: *De la institución real*. 1
 MARTÍNEZ, Juan: *Arte de canto llano*. 6
 – *Libro de la lengua*. 1
 MÁRTIR COMA: *Directorum curatorum*. 5
 MAZZOLINI PRIERIAS, Silvestro: *Sylvestrina summa, qua summa summarum merito Muncupatur*. 3
 MEDINA, Bartolomé de: *Suma de casos morales*. 6
 MEDINA, Pedro de: *Regimiento de navegación*. 1
 MEJÍA, Pedro: *Silva de varia lección*. 1
 MENESES, Felipe: *Luz del alma christiana contra la ceguedad e ignorancia*. 2
 MERCADO, Tomás de: *Suma de ratos y contratos*. 1
Misal. 10
Misterios de la misa. 1
 MONARDES Nicolás: *De las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de la medicina*. 1
 MONTERROSO ALVARADO, Gabriel de: *Práctica civil y criminal*. 4
 NAVARRO, Pedro: *Explicación de la bula*. 1
 NEBRIJA, Antonio de: *Dictionarium latino-hispanicum et viceversa hispanico-latinum*. 6
 – *Arte de la lengua castellana*. 4
Oficio de la Semana Santa. 6
Octava de los siete sacramentos. 1
Ordenamiento Real de Castilla. 1
Ordenanzas reales. 1
Ordenanzas de Sevilla. 1
 PALACIO, Paulo de: *In XII Prophetas quos minores vocant, commentarius. Indice rerum memorabilium*. 1
Pasionario para la Semana Santa. 1
 MOYA, Pérez de: *Aritmética práctica y especulativa*. 3
 PETRARCA, Francesco: *Los triunfos*. 1
 PINEDA, Juan de: *La agricultura cristiana*. 1
 PLATÓN. 1
 PLOVE, Nicolaus: *Tractatus de sacramentis*. 1
 POLIZIANO, Angelo: *Epístolas*. 1
Práctica eclesiástica. 2
 REBOLLEDO, Fr. Luis de: *Cincuenta oraciones fúnebres en que se consideran la vida y sus miserias, la muerte y sus provechos*. 1
Recopilación de algunas bulas del sumo pontífice concedidas en favor

- de la jurisdicción real, con todas las pragmáticas y algunas leyes del reyno.* 1
- Recopilación de las leyes de estos Reynos, hechas por mandato de la magestad catholica del Rey don Phelipe segundo, nuestro señor.* 1
- Reglas de la Orden de la Santísima Trinidad.* 1
- Repertorio de todas las Premáticas y Capítulos de Cortes hechos por Su Magestad, desde el año 1523 hasta el año 1551.* 1
- RIBERA, Diego de. 2
- RIVADENEYRA, Pedro de: *Príncipe cristiano.* 1
- ROBLES, Francisco: *Ratio accentum omnium fere dictionum difficilium, tam linguae latinae quam hebraicae, nonnullarumque graecarum.* 2
- RODRÍGUEZ, Manuel: *Suma de casos de conciencia.* 3
– *Explicación de la bula de la Santa Cruzada.* 1
- ROJAS VILLANDRANDO, Agustín de: *Historia del hijo pródigo.* 1
- ROLLARDO, Juan. 1
- SAJONIA, Ludolfo de: *Vita Christi.* 2
- SALAZAR, Esteban de: *Veynte discursos del credo, en declaración de nuestra sancta fe cathólica y doctrina christiana.* 2
- Salterio romano.* 1
- SAN AGUSTÍN: *Confesiones.* 1
– *Las meditaciones.* 1
– *Sermones.* 1
- SAN BUENAVENTURA. 1
- SAN GREGORIO MAGNO: *Moralia, seu exposito in Job.* 1
- SAN JERÓNIMO: *Epístolas.* 1
- SÁNCHEZ DE ACRE, Pedro: *Árbol de consideración y varia doctrina.* 2
- SÁNCHEZ DEL CAMPO, Francisco: *Tratado de devotísimas e muy lastimosas contemplaciones de la pasio del hijo de Dios e copassio de la Virgen Sancta María su madre.* 1
- SAVONAROLA, Jerónimo: *Epístola de humilitate.* 1
- SERLIO, Sebastiano: *Tratado de arquitectura.* 3
Sermones del Rosario. 1
- SOLÍS, Rodrigo de: *Arte dada del mismo Dios a Abraham, para le servir perfectamente.* 1
- SOTO, Domingo de: *De justitia et jure libri decem.* 1
- SUETONIO. 1
- TEJADA, Gaspar de: *Estilo de escribanos y aviso de jueces.* 1
- TOLEDO, Francisco de: *Commentaria una cum quaestionibus in tres libros Aristotelis de anima.* 1
- TORRES, Pedro de: *Libro que trata de la enfermedad de las bubas.* 1
Tratado de ilustres mujeres. 1
- VALDEERRAMA, Pedro de: *Exercicios espirituales para todos los días de la Quaresma.* 3

- VALLES DE COVARRUBIAS, Francisco: *De locis manifeste pugnantibus apud Galenum libellus*. 2
 VARRÓN, Terencio. 1
 VEGA, Diego de la: *Paraíso de la gloria de los santos*. 2
 VEGA, Garcilaso de la. 2
 VEGA, Inca Garcilaso de la: *La conquista del Perú*. 1
 VENEGAS, Alejo: *Agonía del tránsito de la muerte*. 5
 VERACRUZ, Alonso de la: *Speculum coniugiorum*. 2
Vida de San Francisco. 1
Vida de Santo Domingo. 1
Vida de Santa Catalina. 1
 VILLEGAS, Alonso de: *Flos sanctorum*. 11
 VIO, Tommaso de: *Summa Caietani. Docta, resoluta ac compendiosa de peccatis summula*. 2
 VIRGILIO. 3
 VITORIA, Diego de. 1
 VITORIA, Francisco de: *Summa sacramentorum ecclesiae*. 4
 VIVES, Luis. 1
 VORAGINE, Jacobo de: *Leyenda áurea*. 1

2. RELACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS INVENTARIOS (57)

Nombre	Cualificación	Lugar óbito	Año inventario	N.º libros	N.º títulos	AGI
Pedro de Argüello	S.E.	Piura	1558	4	4	198 rº18
Juan Enriquez	Minero	Zamora	1560	21	16	471 nº5 rº1
Juan Ruiz Plaza	S.E.	Lima	1560	1	1	477 nº2 rº16
Luis León	S.E.	Lima	1564	6	5	208 nº2 rº5
Diego de Medina	Mercader	Loja	1565	1	1	214 rº7
Juan de Bonilla	S.E.	Guayaquil	1566	1	1	204 nº2 rº2
Sebastián Castañeda	Sastre	Lima	1568	2	¿?	206 nº1 rº1
Dr. Mateo Sánchez	Médico	La Plata	1568	3	3	239 nº1 rº3
Jerónimo de Vitoria	S.E.	Arequipa	1569	2	2	208B nº2 rº8
Gaspár Jiménez	Mercader	Potosí	1570	7	¿?	220A nº1 rº3
Rodrigo de Contreras	Gobernador	Huancavelica	1573	23	3	249 nº1 rº2

(57) Todos los autos de bienes de difuntos consultados proceden de la sección de Contratación del AGI. En el cuadro figura la signatura correspondiente a cada inventario.

R. I., 1996, n.º 206

Continuación

Nombre	Cualificación	Lugar óbito	Año inven- tario	N.º li- bros	N.º títu- los	AGI
Juan Fernández						
Lira	S.E.	Piura	1578	1	1	474B n ^o 4 r ^o 6
Gonzalo Franco	Cura	La Paz	1578	46	39	223 n ^o 1 r ^o 8
Fulano Galorza	S.E.	Piura	1578	1	1	474B n ^o 4 r ^o 8
Juan de Torres	S.E.	Arequipa	1578	5	5	479 n ^o 5 r ^o 3
Hernando de						
Vera Guzmán	Alcalde	La Plata	1578	1	1	220B n ^o 1 r ^o 13
Diego Verdejo	S.E.	Trujillo	1578	17	¿?	474B n ^o 4 r ^o 10
Francisco de						
Espinosa	Zapatero	Arequipa	1579	2	2	480 r ^o 9
Benito Gillén	Presbítero	Piura	1580	4	4	217A n ^o 2 r ^o 2
Fr. Juan Palomino	Trinitario	Quito	1580	2	2	217A n ^o 1 r ^o 5
Fco. de Arquera	Mercader	Chile	1581	12	6	480 r ^o 3
Diego de Pavía	S.E.	Potosí	1581	3	3	241 r ^o 15
Juan Pére Orellana	S.E.	La Plata	1581	2	2	482 n ^o 2 r ^o 2
Domingo Hernández	Presbítero	Aguatono	1582	27	26	482 n ^o 1 r ^o 8
Fr. Diego de Ocaña	Trinitario	Lima	1582	16	16	221 n ^o 1 r ^o 5
Diego González	S.E.	Arequipa	1583	1	1	479 n ^o 5 r ^o 2
Sebastián González	Escribano	Quito	1583	18	7	228 r ^o 8
Lic. Alonso Pérez	Presbítero	Lima	1583	2	2	229 n ^o 1 r ^o 4
Mateo Sánchez						
Salazar	Mercader	Guayaquil	1583	4	4	228 r ^o 7
Francisco de						
Villoria	Vicario	Trujillo	1583	1	1	481 n ^o 2 r ^o 3
Benito de Cuenca						
Virués	Mercader	Lima	1584	2	2	478 n ^o 1 r ^o 33
Antonio Franco	Chantre	La Plata	1584	6	4	250 n ^o 1 r ^o 5
Martín Velázquez	S.E.	Cananá	1584	1	1	307 n ^o 1 r ^o 5
Francisco Díaz						
Carvajal	Presbítero	Cuzco	1586	7	6	234 n ^o 2 r ^o 9
Juan Guerrero	Cura	Huamanga	1586	8	4	281B n ^o 12
Juan Juárez de						
Cepeda	Mercader	Cananá	1586	1	1	236 r ^o 16
Francisco Arriola	Mercader	Paita	1588	2	2	484 n ^o 2 r ^o 1
Rodrigo Páez	Barbero	Lima	1588	20	3	257B n ^o 3 r ^o 17
Juan Pérez Orellana	S.E.	La Plata	1588	1	1	482 n ^o 1 r ^o 2
Antonio Polanco	Cura	Lima	1589	23	21	256B n ^o 1 r ^o 20
Andrés de Valles	Herrador	Chachapo- yas	1589	1	1	293B n ^o 1 r ^o 9

R. I., 1996, n.º 206

Continuación

Nombre	Cualificación	Lugar óbito	Año inven- tario	N.º li- bros	N.º títu- los	AGI
Miguel Enríquez	Presbítero	Cuenca	1590	10	6 257	nº3 rº18
Ana de Contraste	S.E.	Lima	1591	3	3 254	nº1 rº6
Cristóbal Jiménez	Presbítero	La Plata	1591	9	3 267A	nº3 rº6
Juan Merino	Pulpero	Cuzco	1591	2	2 491	nº1 rº21
Pedro de Villalverche	Maestre- escuela	Lima	1591	26	6 253	nº1 rº2
Juan de Vadillo	Mercader	Lima	1592	8	7 245	nº1
Gregorio de Espina	S.E.	Lima	1593	1	1 254	nº1 rº7
Martín de Resines	Mercader	Lima	1595	4	2 270B	rº15
Juan de Espino	Arriero	Potosí	1596	1	1 254	nº1 rº9
Cristóbal García	Carpintero	Potosí	1596	4	2 256B	nº1 rº21
Juan de Campo	S.E.	Lima	1597	12	3 263B	rº11
Juan Pérez de Arrieta	S.E.	Arica	1597	7	4 251	nº1 rº15
Gonzalo Rodríguez	Presbítero	Lima	1597	1	1 302	nº5 rº20
Martín de Sagasti	Vicario	Lima	1597	9	8 929A	nº8
Andrés Simones	Goberna- dor	Charcas	1597	1	1 250	nº2
Miquel Vallejo	Calcetero	Lima	1597	1	1 264	nº1 rº16
Cristóbal de Vargas	S.E.	Lima	1597	5	4 260B	nº1 rº6
Jerónimo de Ávila	S.E.	Arequipa	1598	1	1 278A	nº1 rº1
Martín de Chavarria	S.E.	La Plata	1598	5	1 252	nº1 rº9
Martín de los Ríos	S.E.	Lima	1598	1	1 258A	nº1 rº10
Juan de Saracho	Inquisidor	Lima	1598	6	6 299B	rº11
Alonso de Valdés	Médico	Quito	1600	43	3 496	rº1
Julián de Arinzano	Militar	Lima	1601	16	16 930	rº30
Jerónimo Ruiz	Mercader	Lima	1601	1	1 505B	nº2 rº1
Alonso de Buitrago	Cura	Cuzco	1602	16	15 340	nº2 rº1
Juan de Ribera	S.E.	Trujillo	1602	2	2 280A	nº2 rº5
Diego Rodríguez	Mercader	Potosí	1602	1	1 939	rº3
Alonso Sánchez Navarro	Canónigo	Cuzco	1602	20	18 280A	nº2 rº8
Juan Caro Ballesteros	Presbítero	Lima	1603	45	13 270A	rº5
Juan de Negro	Mercader	Lima	1603	24	20 937	rº25
Gabriel de Cortiguera	Mercader	Lima	1604	8	2 500	nº1
Juan de Turín	S.E.	Lima	1605	2	2 499A	rº1
Francisco de Andino	Sastre	Lima	1606	3	3 941B	rº11

R. I., 1996, n.º 206

Continuación

<i>Nombre</i>	<i>Cualificación</i>	<i>Lugar óbito</i>	<i>Año inven- tario</i>	<i>N.º li- bros</i>	<i>N.º títu- los</i>	<i>AGI</i>
Domingo de Azcoitia	Presbítero	La Plata	1606	19	17	298 nº2
Domingo de Arauso	Herrero	Potosí	1607	3	2	339 rº3
Juan Bautista Escamilla	S.E.	La Plata	1608	2	2	306 rº2
Benito Gomez de Amaya	Herrador	Caja- marca	1609	1	1	317 rº12
Fr. Juan de Mendoza	Trini- tario	Arequipa	1609	9	9	305A rº3
Juan Bautista Albadán	Clerigo	Anda- huailas	1611	62	56	305B rº6
Antonio Fernández Melo	Presbítero	Charcas	1611	6	6	319B rº17
Juan González de Castro	Cura	Lima	1611	3	3	334A nº1 rº17
Marcial Rodríguez	Piloto	Lima	1611	2	2	334A nº1 rº16
Juan de Escobar	Cura	Cuzco	1613	24	¿?	330 rº3
Bartolomé de Manzanera	S.E.	Arequipa	1613	1	1	332 rº2
Pedro Martínez Paba	Cura	Lima	1613	42	39	326A nº1 rº1
Domingo Hernández Lic. José de	S.E.	Huamanga	1614	6	¿?	532 rº1
Espinosa	Cura	Conde- suyos	1615	35	33	350 rº1
Bach. Juan de Mendoza	Canónigo	La Plata	1615	4	4	518 rº13
Pedro Sánchez Hinojosa	S.E.	Arica	1615	1	1	321B rº8
Antonio de Torres	Funcio- nario	Lima	1615	5	5	344 nº2 rº8
Juan Jiménez Bohórquez	Presbítero	Lima	1617	3	1	315B rº14
Diego González Escobar	Barbero	La Plata	1617	1	1	342B rº11
Lázaro Márquez	S.E.	Atacam	1617	2	2	408A nº1 rº1
Gonzalo Galán	Barbero	Cuzco	1618	1	1	362A rº3
Luis López Correa	Ganadero	Cajamarca	1619	1	1	356 rº8
Francisco de Cejas	Clérigo	La Plata	1620	1	1	355 rº3
Cristóbal de Fonseca	Presbítero	Ica	1620	8	8	524 nº2 rº7

R. I., 1996, n.º 206

Continuación

<i>Nombre</i>	<i>Cualificación</i>	<i>Lugar óbito</i>	<i>Año inventario</i>	<i>N.º libros</i>	<i>N.º títulos</i>	<i>AGI</i>
Juan Jiménez Mena	S.E.	Guayaquil	1620	3	3	523 rº2
Dr. Antonio Núñez	Canónigo	Lima	1620	1	1	358A nº1 rº2
Pedro de Porras	S.E.	Potosí	1620	5	5	355 rº1
Gaspar Sánchez de Ulloa	S.E.	Lima	1620	2	2	351B rº12
Dr. Juan F. de Alcocer	Canónigo	Ica	1621	4	3	378 rº6
Juan Machir de Aragón	S.E.	Trujillo	1621	3	1	355 rº4
Enrique de Diza	Sastre	La Plata	1622	1	1	521 nº2 rº8
Lic. Juan Evangelista	Clérigo	La Plata	1623	1	1	357 rº10
Juan López Sarasa	Cura	Arequipa	1623	2	2	442A rº2
Juan Fernández	Piloto	El Callao	1624	1	1	399A nº3 rº11
Damián Martínez Orozco	Presbítero	Lima	1624	6	1	401 rº3
Diego de Prado	S.E.	Huancavelica	1624	4	1	532 rº4
Diego de Villar	Barbero	Lima	1624	17	¿?	529 rº4
Gaspar de la Peña	Presbítero	Cuzco	1625	36	20	534 rº5
Francisco Guiral	S.E.	La Plata	1626	1	1	529 rº1
Cristóbal Colmenero	Barbero	Quito	1627	20	20	532 rº13
Hernando A. Gato	Calafate	El Callao	1627	1	1	382 nº2 rº5
Juan de Herrera Leyte	S.E.	Lima	1631	9	8	537 nº3 rº8
Francisco González	S.E.	La Paz	1634	1	1	402 rº10
Cap. Alonso de Medina	Militar	Lima	1634	6	¿?	405 rº7
Alf. Jose de Lacida	Militar	Lima	1637	¿?	¿?	401 rº18
Lic. Cristóbal Cacho	Oidor	Lima	1640	524	¿?	407Anº1 rº1
Cap. Jacinto Cid	Militar	Lima	1640	15	¿?	420 nº1 rº2
Andrés Farfán Godos	Presbítero	Quito	1640	55	¿?	418 nº3 rº4
Francisco Ruiz	Oficial					
Mateos	real	Saña	1640	1	1	417 nº1 rº3
Pedro Moxia	S.E.	Lima	1641	¿?	¿?	410B rº14
Juan de Ribera	S.E.	Loja	1646	8	8	450A nº6 rº8

Continuación

Nombre	Cualificación	Lugar óbito	Año inventario	N.º libros	N.º títulos	AGI
Andrés Vázquez Becerra	Mercader	Guayaquil	1647	4	4	560 rº2
Cap. Francisco Zabala	Militar	Chile	1647	2	2	427 nº1 rº6
Sebastián Ordóñez	S.E.	Lima	1648	2	1	552 rº7
Francisco Prieto	Orfebre	Lima	1649	4	¿?	428 rº3
Juan Cortés Caballero	Canónigo	Lima	1653	22	15	450A nº6 rº7
Cap. Juan de Cárdenas	Militar	Lima	1655	1	1	439A nº1 rº3
Lic. Bernabé Moreno	Presbítero	Piura	1656	3	1	446 nº1 rº1
Manuel Frías y Estrada	Militar	Lima	1658	¿?	¿?	556 nº1 rº3
Lic. Martín González	Presbítero	Puerto Viejo	1661	4	3	445 rº10
Alf. Cristóbal López	Hacendado	Quito	1663	¿?	¿?	448B rº11
Cap. Ignacio de Urquidí	Militar	Quito	1665	1	1	452 rº16
Lic. Diego de la Vega	Capellán	Quito	1669	2	2	558 nº3 rº1
D. Jacinto Basante	Oficial Real	Trujillo	1670	1	1	457 nº1 rº1

The analysis of judicial proceedings concerning inheritances offers a means to evaluate the material success of emigrants to America in the sixteenth and seventeenth centuries, confronting their expectations with the real economic and social opportunities of the New World. The books accumulated by many Spaniards in Peru, besides being one aspect of this wealth, provide a means of studying such topics as trade and circulation of books in America, their prices, subject matters, and so forth.

R. I., 1996, n.º 206